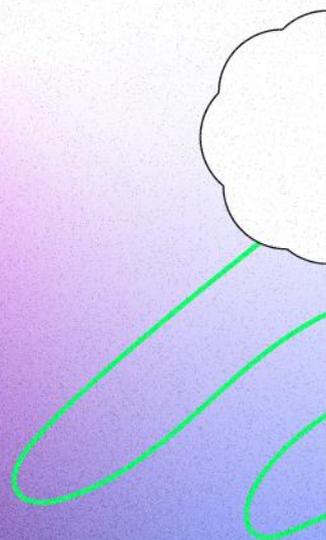
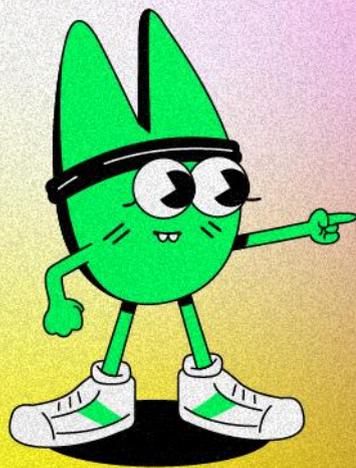




# CONCURSO **Emprende U**

**BASES Y CONDCIONES**

**2023**



La Universidad Nacional de Cuyo invita a estudiantes de colegios primarios y secundarios de la UNCUYO a participar del **Programa Concurso Emprende U Edición 2023**.

El siguiente es un concurso de innovación tecnológica que, a través de la sensibilización y formación, busca promover la elaboración de proyectos emprendedores e innovadores en cualquiera de las ramas del conocimiento contenidas en los planes de estudios de los distintos colegios de la UNCUYO.

Los colegios primarios y secundarios de la UNCUYO tendrán disponibles en sus establecimientos una copia de las presentes bases y condiciones y el Formulario de Inscripción.

---

## **Bases y condiciones**

### **1-CONVOCATORIA**

En ésta edición 2023, el foco de interés será resolver las diversas problemáticas de nuestra comunidad, a las cuales se les encontrará respuesta mediante la presentación de proyectos/ideas basadas en recursos tecnológicos. Se dará especial relevancia a los proyectos que, por medio de este recurso, aporten a la gestión eficiente del agua.

### **2-DESTINATARIOS Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN**

Se podrán postular al Concurso los/las estudiantes de todos los colegios de la UNCUYO:

1. Escuela Carmen Vera Arenas
2. Escuela de Comercio "Martín Zapata"
3. Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín"
4. Departamento de Aplicación Docente
5. Escuela de Agricultura
6. Escuela del Magisterio
7. Liceo Agrícola y Enológico "Domingo Faustino Sarmiento"

Cada proyecto se deberá realizar en forma grupal, mínimo de 2 personas y máximo de 5 personas. En todos los casos los grupos a participar deberán contar con un docente

tutor/a. No está permitida la participación de una misma persona en más de un equipo.

### **3-CATEGORÍAS:**

- Minis: de 5° a 7° grado - nivel primario
- Junior: de 1° a 3° año - nivel secundario
- Super: de 4° a 6° año - nivel secundario

Los/las participantes se inscribirán en la categoría que les corresponda, no pudiendo anotarse en más de una de ellas.

### **4-TEMÁTICAS Y/O PROBLEMÁTICAS**

Todos los proyectos deben responder a problemáticas ambientales, sociales y económicas, a través de soluciones tecnológicas, y se priorizará aquellos proyectos que refieran al cuidado del agua.

### **5-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES**

La inscripción al Concurso Emprende U es gratuita. La modalidad de inscripción será únicamente mediante el formulario en línea disponible en <https://www.uncuyo.edu.ar/secretaria/area-de-vinculacion> que estará habilitado desde el 4 de agosto hasta el 23 de agosto de 2023 .

No podrán participar del concurso los/las estudiantes cuya inscripción se encuentre incompleta y/o con información inválida.

### **6- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA**

La modalidad de implementación de la edición 2023 será bimodal. Los equipos participarán de distintos espacios de aprendizaje tanto virtual como presencial y deberá ser en equipos acompañados de un docente tutor/a.

## 7- ESPACIOS DE APRENDIZAJE

### 7.1 Formación de Docentes (presencial obligatoria para docentes)

Es una Instancia de capacitación para docentes con la finalidad de generar un efecto multiplicador y difundir una cultura emprendedora sustentable. Busca que los/las docentes de nivel primario y secundario de los colegios de la UNCUYO, puedan incorporar herramientas para impulsar y acompañar a los/las estudiantes que deseen emprender, haciendo hincapié en el desarrollo de competencias emprendedoras.

Inscripción en el siguiente link: <https://forms.gle/SpXYxLffJxYM4Mhp6>

Fecha: 24 de Agosto 2023

Hora: 14.30 hs

Lugar: Espacio Innovación UNCUYO

### 7.2 Generación de ideas (presencial obligatoria para equipos)

Mediante una metodología práctica y dinámica se fomenta la participación de los/las jóvenes en el desarrollo de la temática identificación de oportunidades, a fin de que puedan diferenciar entre una idea y una oportunidad de negocios, cuál es el camino que debe seguir un emprendedor para aprovechar las oportunidades una vez identificadas.

Los equipos aprenderán diferenciar entre una idea y una oportunidad de negocios, cuál es el camino que debe seguir un emprendedor para aprovechar las oportunidades una vez identificadas. Se detallan cuáles son las características que debe reunir una idea para transformarse en una oportunidad de negocio. Finalmente, con la oportunidad de negocios detectada, se lo somete a validación mediante un modelo proveniente de la Teoría de Timmons, Se establecen los pilares para que la oportunidad detectada pueda transformarse en un emprendimiento exitoso, apoyándose en los recursos disponibles, la oportunidad detectada y el equipo emprendedor.

Fecha: 15 de septiembre de 2023.

Hora: 14.30 hs.

Lugar: en las aulas BACT de la UNCUYO

**7.2.1 Presentación de Entregable N° 1:** El equipo deberá volcar toda la información obtenida en la Generación de Ideas en un documento que deberán subir a la plataforma Moodle una vez terminada esta instancia. El mismo deberá completarse con fecha límite hasta el 24 de septiembre de 2023.

### 7.3 Talleres específicos (cápsulas virtuales optativas para equipos)

Capacitaciones, talleres y clases específicas en distintas temáticas. Estos serán

optativos y transversales a cada proyecto y dictados por docentes de las Unidades Académicas de la UNCUYO.

Cápsulas digitales de apoyo y soporte para el desarrollo de proyectos de los equipos participantes.

- Recurso hídrico
- Programación y robótica
- Inteligencia artificial
- Desarrollo sostenible
- Innovación social y cultura
- Educación financiera
- Motivación y Creatividad
- Habilidades Blandas

Instancia virtual optativa para cada equipo y su docente que tenga la intención de participar, inscripción libre y gratuita.

Fecha: entre 9 y 23 de septiembre de 2023.

Hora: 14.30 hs.

Lugar: Plataforma Moodle

#### **7.4 Prototipado y pitch** (virtual sincrónico obligatorio para equipos)

Luego de la Generación de Ideas, los/las participantes tendrán una jornada de prototipado y pitch. Instancia donde aprenderán a armar la propuesta visual de sus ideas/proyectos, como así también aprender a comunicar. Los equipos adquieren las herramientas necesarias sobre prototipado, modelado y técnica de Pitch,. Esquema:

- Breve capacitación sobre qué es y cómo prototipar.
- Introducción a la técnica de Pitch, entrenamiento para hacer efectivas las presentaciones de los proyectos.
- Una vez realizado el prototipo y el pitch, cada equipo deberá enviar el 2º Entregable a través de la plataforma Moodle.

La cápsula se subirá a la plataforma Moodle y quedará disponible para los/las participantes, como así también el material bibliográfico correspondiente.

Fecha: 13 de Octubre 2023.

Hora: 14.30 hs.

Lugar: Plataforma Moodle

**7.4.1 Presentación de Entregable N° 2:** Los equipos, deberán realizar sus correspondientes prototipos y subir videos o fotos con la explicación del mismo a Moodle. También deberán realizar y subir a sus pitch, el cual no debe superar los 3 minutos. Fecha límite para subir este entregable hasta el 31 de Octubre de 2023.

### **7.5 Feria de Ideas** (presencial obligatoria para equipos)

La Feria es un espacio donde las distintas escuelas con sus proyectos mostrarán y darán a conocer sus soluciones innovadoras. Las ideas emprendedoras se expondrán frente a un jurado evaluador, quien elegirá los proyectos ganadores en el marco del cierre del Congreso del Agua organizado por el Departamento General de Irrigación.

Este es un espacio que busca contribuir con acciones educativas que faciliten la adquisición de habilidades para el descubrimiento y la apropiación de las ciencias, la tecnología, las artes y el emprendedorismo. También, fomentar el intercambio y la profundización del saber, la creatividad y la innovación. Cada equipo tendrá un stand asignado, donde se presentarán los proyectos/ inventos en una maqueta, prototipo o propuesta visual.

Fecha: 24 de Noviembre 2023.

Hora: 14.30 hs.

Lugar: Nave Cultural Ciudad de Mendoza

**7.5.1 Presentación Entregable N° 3:** Los equipos deberán presentar una FICHA DE PROYECTO FINAL previo a la feria de Ideas, para que el Jurado pueda evaluar. Deberán subirla a Moodle hasta el 17 de Noviembre del 2023.

## 8. CRONOGRAMA

<b>Etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
<b>INSCRIPCIONES</b>	Apertura Inscripciones de equipos (formulario link)	Desde 4/8 al 23/8
<b>FORMACIÓN DE DOCENTES FACILITADORES/AS</b>	Sensibilización docentes (presencial)	24/8/23
<b>GENERACIÓN DE IDEAS</b>	Sensibilización equipos (presencial)	15/9/2023
<b>TALLERES ESPECÍFICOS</b>	Cápsulas virtuales optativas de apoyo	Desde 9/9 al 23/9
<b>Envío de Entregable 1</b>	Presentación de entregable en Moodle	Hasta 24/9/2023
<b>PROTOTIPADO Y PITCH</b>	Sensibilización equipos (virtual)	13/10/2023
<b>Envío de Entregable 2</b>	Presentación de entregable en Moodle	Hasta 31/10/2023
<b>Etapas de Consultas</b>	Virtual y optativo	Desde 7/11 al 14/11
<b>Envío Entregable 3 "Ficha De Proyecto Final"</b>	Subir a Moodle "Ficha de Proyecto" para evaluar	17/11/2023
<b>FERIA DE IDEAS</b>	Instancia final de evaluación y selección de ganadores y premiación	24/11/23

## 9-CRITERIOS, EVALUACIÓN Y PERMANENCIA EN EL CONCURSO

Permanencia en el concurso:

El proceso de construcción del proyecto deberá ser continuo y respetando las etapas descritas anteriormente que demuestren avances. Los criterios establecidos por el Comité Organizador del concurso, que se tendrán en cuenta para la evaluación de los proyectos son:

- a) Grado de innovación de la propuesta.
- b) Innovación en diseño de productos o procesos relacionados con bienes o servicios.
- c) Trabajo en equipo.
- d) Impacto social y ambiental.
- e) Uso de Tecnologías de comunicación Visual.
- f) Conocimiento sobre la temática del proyecto presentado.
- g) Viabilidad técnica, económica y legal, para la implementación del proyecto: entendida como un breve análisis de aspectos tales como:

- Existencia de mercado para el producto o servicio
- Identificación de potenciales clientes
- Posibles competidores
- Cumplimiento con todas las Normativas Legales

Los proyectos cuyos docentes tutores/as hayan asistido a la Formación de Docentes serán mejor valorados, por el Comité Organizador, obteniendo un puntaje adicional a la evaluación del Jurado.

## **10 - JURADO**

Los proyectos serán evaluados por un Jurado, el cual será presidido por el Coordinador del Área de Vinculación, o en su defecto a quien él designe, y estará conformado por miembros de los gobiernos locales, por funcionarios del Departamento General de Irrigación y referentes del ecosistema emprendedor de la Provincia.

Las decisiones del Jurado Evaluador serán inapelables y los criterios que tendrá en cuenta para la evaluación de los proyectos son los establecidos en las presentes bases y condiciones. El Jurado determinará los proyectos ganadores, estableciendo un orden de mérito para la entrega de premios.

## **11-PREMIOS**

El Área, premiará a los primeros puestos de las tres categorías, e instituciones varias que nos acompañan en esta oportunidad, entregarán menciones especiales/premios a los segundos puestos de todas las categorías así como a los que presenten: el mejor reel/pitch y pitch en vivo (en feria) proyecto con solución aplicada a la un problema de algún sector, proyecto innovador (selección entre pares) proyecto de mayor impacto (selección entre pares), a través de formulario.

En esta edición, el Departamento General de Irrigación brindará un premio adicional al mejor proyecto entre todas las categorías relacionados al recurso hídrico.

A falta de proyectos que logren cumplir con las Bases y Condiciones, podrán declararse desiertos todos o algunos de los premios previstos.

## **12- DIFUSIÓN Y CONSULTAS**

Las bases y condiciones, así como los formularios para participar del Concurso, estarán disponibles en <https://www.uncuyo.edu.ar/secretaria/area-de-vinculacion> como así también serán enviados a la totalidad de las instituciones educativas.

Ante cualquier consulta los docentes tutores/as y las autoridades de los Colegios, podrán comunicarse a [emprendeuncuyo@gmail.com](mailto:emprendeuncuyo@gmail.com)

## **13- ACEPTACIÓN DE BASES Y CONDICIONES**

El sólo hecho de participar en este Concurso implica la aceptación de la totalidad de las presentes Bases y Condiciones.

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar cualquier aspecto que implique mejoras organizativas en el Concurso y sus procedimientos, lo cual incluye modificar cronogramas y detalles.

La participación en el Concurso Emprende U implica la íntegra aceptación del fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo. Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos dispuestos en estas bases y condiciones privará a los/las estudiantes de continuar participando del concurso.

Cualquier situación no prevista por las presentes Bases y Condiciones será resuelta por el Comité organizador.

Las instituciones que colaborarán con premios y menciones especiales en esta ocasión, serán responsables de cualquier falla que presenten los mismos y de su solución.

## **14- CONFIDENCIALIDAD**

El Comité Organizador se compromete a mantener la confidencialidad sobre aquellos proyectos que no resulten premiados. Asimismo se podrá difundir libremente el Concurso Emprende U e informar sobre sus participantes, pudiendo citar a los autores de dichos proyectos.